



TALLER

Secretaría Nacional
de Telecomunicaciones

Quito, abril 11 de 2014

La Secretaría nacional de Telecomunicaciones organizó un taller sobre “Procedimientos para Renovación de Concesiones”.

La Secretaría nacional de Telecomunicaciones organizó el martes 8 de abril un taller sobre “Procedimientos para Renovación de Concesiones”, al que fueron invitados concesionarios de radio y televisión de todas las provincias del país.

El evento fue presidido por el **Ing. Javier Walter Véliz Madinyá, MBA** y contó con la participación del Lic. Patricio Carvajal Director de proyectos comunicacionales del Consejo de regulación y Desarrollo de la Información y la comunicación, CORDICOM, con la conferencia; **EL PROYECTO COMUNICACIONAL, HACIA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON VISIÓN SOCIAL.**

También participó el Dr. Edison Pozo, de la Dirección Jurídica de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, con la conferencia: **REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y DE TELEVISIÓN ABIERTA, Y SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN.**

En este contexto se seguirán realizando talleres de información y capacitación para todos los concesionarios interesados.

Comunicaciones SENATEL

Tel.: +(593) 2 294 7800 ext. 1309

Fax.: +(593) 2 294 7820

Celular: +(593) 9 851 74621

Email: carolina.uribe@senatel.gob.ec

Quito, Ecuador

Av. Diego de Almagro N31-95 y Alpallana, Edif. Senatel. Telfs: 2947800 Fax: 2901010
Call Center 1-800SENATEL, Casilla 17-07-9777.

www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec

Quito-Ecuador